

El 36% de personas de la Diócesis de Barcelona viven dificultades relacionadas con la exclusión residencial

- 📄 Càritas Diocesana de Barcelona presenta el informe "El Hogar es la Clave", donde alerta de la emergencia habitacional que viven muchas de las personas de la Diócesis de Barcelona
- 📄 1 de cada 2 menores sufren las consecuencias relacionadas con la falta de una vivienda digna y adecuada
- 📄 Càritas Diocesana de Barcelona advierte que la vivienda es tratada desde una visión economicista de bien de inversión, y que se debe recuperar la función social de la vivienda, aumentando el parque de vivienda social

Barcelona, 12 de diciembre de 2018 – Con el título "El Hogar es la Clave. Historias de un derecho reconocido pero vulnerado", Càritas Diocesana de Barcelona ha presentado el informe de Navidad en el que advierte sobre la emergencia habitacional que están sufriendo muchas de las familias de la Diócesis de Barcelona. El informe se ha elaborado a partir de entrevistas realizadas a personas atendidas por la entidad que viven en situación de exclusión residencial, y se ha complementado con un avance de los datos de la Encuesta de Integración y Necesidades Sociales 2018 de la Fundación Foessa (Einsfoessa), por primera vez de ámbito diocesano (con una muestra de 1.694 personas de la Diócesis de Barcelona). **Los datos indican que un 36% de las personas de la Diócesis de Barcelona viven dificultades relacionadas con la exclusión residencial. Esto significa vivir en viviendas inseguras, en viviendas inadecuadas (en condiciones de insalubridad, hacinamiento...) o tener que pagar un gasto excesivo en vivienda (un gasto que las deja bajo el umbral de la pobreza severa).** Mn. Josep Matías, delegado episcopal de Càritas Diocesana de Barcelona, ha advertido que **el actual modelo social y económico está dificultando la salida de la situación de exclusión que padecen muchas personas.**

"Como Iglesia, constatamos que las condiciones de vida de los más vulnerables no han mejorado", ha indicado el delegado episcopal, y ha querido dar un mensaje de esperanza remarcando que **la Iglesia siempre estará con las personas que más sufren.**

Seguidamente, Miriam Feu, responsable de Análisis Social e Incidencia, ha procedido a presentar las principales conclusiones del informe. Feu ha iniciado su intervención indicando que **la vivienda es más que un techo y cuatro paredes**, es un derecho esencial de la persona y un elemento relacional y de participación en la sociedad.

Seguidamente, Feu ha descrito las formas de exclusión residencial, que se definen como la falta de una vivienda digna y adecuada. Siguiendo la clasificación que utiliza Feantsa, indicó que hay una exclusión más visible, donde se incluirían aquellas personas en situación de sin techo (personas que duermen en la calle) y personas en situación de sin hogar (personas que viven en equipamientos públicos o de entidades sociales, como los pisos de acogida temporal, albergues, etc.); **y dos formas de exclusión residencial que quizás pasan más desapercibidas**, como las personas que viven en un hogar inseguro (personas que no tienen la titularidad legal de su vivienda, ya sea porque tienen un alquiler sin contrato, pagan un realquiler o están en proceso de desahucio) o aquellas personas que viven en un **hogar inadecuado** (personas que viven en condiciones de insalubridad, hacinamiento o asentamientos informales). **Así pues, el 36% las personas de la Diócesis de Barcelona viven dificultades relacionadas con la exclusión residencial, como es vivir en viviendas inseguras, en viviendas inadecuadas o tener que pagar un gasto excesivo en vivienda.**

Feu indicó que hay 3 colectivos que lo tienen peor: el **36% aumenta hasta el 69% para las personas en situación de paro, aumenta hasta el 44% para las familias con menores, y hasta el 72%, para las personas extranjeras no comunitarias, que viven graves situaciones de exclusión residencial.**

Para concluir la presentación, ha intervenido el director de Càritas Diocesana de Barcelona, Salvador Busquets, destacando algunas de las acciones que Càritas está llevando a cabo para resolver problemáticas relacionadas con la vivienda.

Busquets ha indicado que durante el 2018, Càritas Diocesana de Barcelona ha puesto a disposición de las personas más vulnerables 1.351 plazas repartidas en pisos unifamiliares, pisos compartidos y centros residenciales. Además, ha destacado que la labor de las entidades sociales es insuficiente si no va acompañada de medidas urgentes y coordinadas por parte de las administraciones competentes. En esta materia, Busquets ha listado una serie de medidas que deben implementar el antes las administraciones públicas, como sería el aumento del parque de vivienda social, evitar el aumento desorbitado de los precios del alquiler, aplicar sin restricciones la ley del empadronamiento y aprobar la estrategia catalana contra el sinhogarismo, entre otras.

Finalmente, Busquets ha destacado que **el hogar es un tema clave que hay que abordar colectivamente**, y que no podemos dejarlo en manos de unas leyes de la oferta y la demanda sin límites. **"El acceso a un hogar es un derecho esencial para todas personas. Garantiza el acceso a la educación, a la sanidad o ejercer una ciudadanía plena, y como sociedad tenemos el deber de darle respuesta"**, concluyó.